

19 ES 21 22	NUMERO <b>277499</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>14 FEB. 1984</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

7 JUL. 1984

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>A63H 11/12</b>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

**"JUGUETE DE ARRASTRE"**

71 SOLICITANTE (S)

**MILTON BRADLEY INTERNATIONAL INC.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**Baystate West, 1500 Main St. SPRINGFIELD MA 01115 (EE.UU.)**

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

**DON JOSE LOPEZ CORTES.-**



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

En la presente memoria y en los dibujos auxiliares anexos, vamos a describir las características de un original juguete de arrastre, de cuya especial constitución se derivan numerosas propiedades utilitarias, consideradas estas en el sentido de un gran poder de entretenimiento que superará sin duda alguna el de los juguetes de esta naturaleza actualmente conocidos.

Otra de las propiedades de interes reside en la gran sencillez constitutiva, prácticamente exenta de mecanismos, y en la facilidad de su manejo, que hacen a este juguete muy apto para niños de 1 a 3 o 4 años y aún algo más.

Consiste en esencia el nuevo juguete de arrastre a que nos venimos refiriendo en un cuerpo imitando la figura, preferentemente grotesca y humorística de un animal cualquiera, dotado a cada lado de un cilindro, para actuar de ruedas de rodadura, las cuales se hallarán montadas en el correspondiente eje, que las une al cuerpo o figura de animal, de manera que este se soportará en dichas ruedas, con lo cual tirando de un hilo o cordón atado a la figura de animal, esta puede ser arrastrada por el niño, sobre las ruedas que giran. Esto, que tal como se ha expresado es, en términos generales, la constitución de cualquier juguete de los llamados de arrastre, tiene, sin embar-

14 FEB



-3-

5 go, la particularidad característica, de que en cada uno de los dos cilindros que actúan de ruedas de deslizamiento y en puntos diametralmente opuestos, lleva unidos uno de los extremos de dos planchas de plástico blando y flexible, goma, grueso tejido u otra materia de gran flexibilidad, en forma de laminas o planchas, las cuales se hallarán recortadas imitando  
10 unas grandes, exageradas y grotescas manos o pies del animal cuya figura está situada entre las ruedas o cilindros. De este modo, cuando el juguete es arrastrado, el giro de los cilindros ruedas, voltean las manos o pies laminares y las abaten violentamente sobre el piso, produciendo un característico ruido, como "plas" "plas", que produce en el niño o niña un agradable efecto, aumentado con el sonido que puede emitir cualquier dispositivo sonoro situado dentro del cuerpo de la figura de animal.

15 Como complemento aclaratorio de esta descripción, se acompaña una lámina de dibujos que representa un ejemplo de realización de uno de estos nuevos juguetes de arrastre, de acuerdo con la invención, con la salvedad de que puede adoptar cualquier otra forma, siempre que persistan las características generales que se especifican al final en la nota reivindicativa.  
20

En la figura 1 y única de los mencionados dibujos se



ha representado en perspectiva un juguete de arrastre que adopta la forma de una grotesca rana, pero como ya se dijo anteriormente, también podría ser la figura de cualquier otro animal cuadrúpedo.

5 De acuerdo con el ejemplo de la mencionada figura, vemos que el juguete se compone de un cuerpo -1- de forma general cilíndrica, provisto o no en la parte inferior de una zona plana y en la parte superior, desplazados hacia adelante, unos resaltes -2- con los que se imitan unos grandes y saltones ojos y la boca, teniendo dicho cuerpo o figura grotesca de rana, un asa delantera -3- a la que irá unido el extremo del cordón o hilo -4- del que tirará el niño para arrastrar el juguete por el suelo.

10 A ambos lados de la figura grotesca de rana -1-, hay montados, en sus correspondientes ejes de giro, dos cilindros huecos -5- y -6-, que constituyen las ruedas sobre las cuales se desliza el juguete cuando el niño o niña tira del cordón -4-. Cada uno de dichos cilindros o ruedas -5- y -6- lleva unido por un extremo, dos planchas -7- flexibles, tal como de plástico, goma u otra materia similar, cuyas planchas son alargadas y están recortadas adoptando la silueta grotesca y exagerada de unas patas de rana.

15

20



5 Al tirar el niño o la niña del cordón -4- y obligar a que las ruedas -5- y -6- giren, las planchas -7- en forma de patas, se ceñiran primero a las ruedas cilíndricas y luego serán lanzadas o volteadas hacia adelante, golpeando violentamente contra el suelo, produciendo alternativamente un sonoro ruido, cada vez que una pata golpea el suelo, a la vez que sonará también un ruido que imita el croar de una rana, mediante un dispositivo sonoro oculto en el cuerpo de la figura de rana -1-.

10 El juguete descrito se fabricará preferentemente de plástico, o de cualquier otra materia y en variedad de formas o figuras de animales, así como en tamaños y colores diversos.



REIVINDICACIONES  
=====

5 1.- Juguete de arrastre compuesto por la figura grotesca de un animal caracterizado porque cada una de las dos ruedas cilíndricas situadas a ambos lados, en que se apoya, tienen sujetas en dos puntos diametralmente opuestos de su superficie periférica curva dos relativamente grandes planchas o láminas flexibles de plástico, goma u otra materia similar, recortadas imitando unas grotescas y grandes patas o pies del animal que el cuerpo central imita, de manera que al ser éste arrastrado tirando de él con un hilo o cordón el girar de las ruedas dá lugar a que las patas en forma de planchas o láminas flexibles se ciñan primero a la superficie curva de las ruedas y luego sean lanzadas hacia adelante y abatidas golpeando violentamente sobre el suelo, de manera alternativa, produciendo unos sonoros golpes.

15 2.-"JUGUETE DE ARRASTRE".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

20 Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

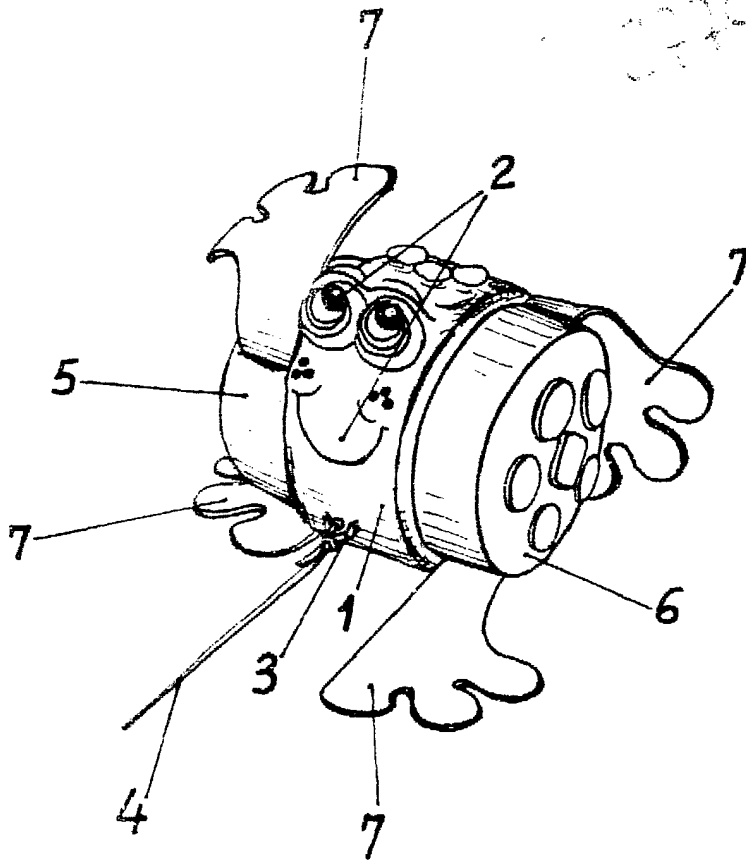
Madrid, 14 FEB. 1984

Por autorización de la interesada.-

14 FEB



37479



*Escala variable*  
**MADRID 14 FEB. 1984**